INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/16
"ADQUISICIÓN DE BOLSITAS DE PLASTICO TIPO CAMISILLA"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los 04 días del mes de marzo de 2016, siendo las 09:18 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 302197
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 390 30 001 "Otros bienes de Consumo".-
c. Publicación: en el SICP, el 04/02/2016

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 10 de febrero de 2016; siendo las 09:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **VB S.R.L.**
- **MILTON ALBERTO MEDINA E.I.R.L.**
- **RICHARD SANTIAGO NUÑEZ BAZAN**

4. Monto de la Oferta por Lote según el Acta de Apertura

VB S.R.L.	MILTON ALBERTO MEDINA E.I.R.L.	RICHARD SANTIAGO NUÑEZ BAZAN
Precio total (IVA Incluido)		
18.400.000	**15.600.000**	**20.000.000**

5. Verificación de la Documentación presentada con la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,… la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…" se procede a examinar la menor oferta correspondiente a la firma **MILTON ALBERTO MEDINA E.I.R.L.** en el total.-

L. Limbati Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Municipalidad de Ciudad del Este
Sección Compras

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Salud

Dr. Roberto Palacios G.
Director de Salud
M.C.D.E.

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos:

	MILTON ALBERTO MEDINA E.I.R.L.
Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales	**Cumple/ No Cumple**
Formulario de Oferta *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Formulario de Composición de Precios Unitarios*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple

Obs.: Las documentaciones formales fueron solicitadas por este Comité de Evaluación, conforme al siguiente detalle, y cumpliendo así con todo lo requerido por la Convocante.-

- **MILTON ALBERTO MEDINA E.I.R.L.**
  1. Constancia de ser o no ser funcionario público expedida por la Secretaria de la Función Pública para el propietario o representante legal.
  2. Muestras
  3. Constancia de SIPE
  4. Certificado de no encontrarse en Interdicción y Quiebras
  5. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social

6. **Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas**

Item		DESCRIPCION	Cantidad	Cumple/ No cumple
1	24111503-001	Bolsas Camisillas de medidas 25x40x16 de color blanco, material baja densidad (BD) - Virgen 100%, Impresión 1 cara color rojo, logotipo de la Municipalidad de Ciudad del Este. Paquetes de 100 unidades	80.000	CUMPLE

Obs.: Se procedió a verificar la Muestra solicitada, la cual corresponde con todas las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

L. Limbani Espinoza de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Dr. Roberto Palacios G.
Director de Salud
M.C.D.E.

7. Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2014	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	113,01	113,01	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2014	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,01	0,01	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2014	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad despues del Impuesto / Capital	6,55	6,55	CUMPLE

8. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **MILTON ALBERTO MEDINA E.I.R.L.** en el total.-

9. Cuadro de Precios Adjudicados.

				MILTON ALBERTO MEDINA E.I.R.L.	
Item		**DESCRIPCION**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	24111503-001	Bolsas Camisillas de medidas 25x40x16 de color blanco, material baja densidad (BD) - Virgen 100%, Impresión 1 cara color rojo, logotipo de la Municipalidad de Ciudad del Este. Paquetes de 100 unidades	80.000	195	15.600.000
		TOTAL			**15.600.000**

10. Conclusión o recomendación de Adjudicación

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en la Contratación Directa Nº 01/16 "Adquisición de Bolsitas de Plásticos Tipo Camisilla", a la Empresa **MILTON ALBERTO MEDINA E.I.R.L.**, por la suma de Gs. **15.600.000** (Guaraníes Quince millones seiscientos mil), por resultar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución Municipal.-

Es nuestro informe.

L. Limbani Oberfalzer Velázquez O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Dr. Roberto Palacios G.
Director de Salud
M.C.D.E.